



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Xalapa de Enríquez, Ver., 31 de julio de 2019
BOLETIN No. 117/19

CONSEJO DIRECTIVO Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

CONTRATOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.- Los contratos de transferencia de tecnología son los instrumentos contractuales por los cuales la tecnología se transmite. Por tecnología se entiende el conocimiento organizado para fines productivos; por lo tanto, lo que se transmite es un bien inmaterial (conocimiento).

Clases de contratos de transferencia de tecnología:

a).- **Contrato de licencia o license agreement.**- es la autorización del titular a favor de otra persona del empleo de algún elemento constitutivo de la propiedad industrial.

b).- **Contrato de cesión de patente y/o marca.**- en este contrato se cede el uso y la explotación de una patente o marca. Sin embargo, también puede considerarse como un contrato de licencia; no obstante, el contrato de licencia comprende toda la gama de elementos de la propiedad industrial; en cambio, en este tipo de contrato sólo se cede una patente y/o marca; es decir, podemos señalar que se está ante el género (el contrato de licencia) y la especie (el contrato de cesión de patente y/o marca).

c).- **Contrato de asistencia técnica.**- en este contrato se ceden los conocimientos tecnológicos para la mejor utilización en el proceso productivo de la receptora.

d).- **Contrato de ingeniería o engineering.**- en este contrato, una parte (sociedad de ingeniería) se compromete respecto de la otra, a entregarle una unidad empresarial activa, responsabilizándose no sólo de su ejecución, sino de su adecuado funcionamiento.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3984/10.pdf>